

FRACCIÓN XV.- Contratos de obra pública

Dzemul, Yucatán a 22 de Octubre de 2014

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

No. de oficio: S/N

Flora Marina Puc Tzab

Nombre del Titular de la UMAIP de Dzemul, Yucatán

PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado durante los meses de Septiembre, Noviembre y Diciembre de 2012, Enero, Marzo, Abril, Mayo y Septiembre de 2013, y de Enero a Septiembre del año 2014, relativa al artículo 9 fracción XV de la Ley de Acceso a la Información Pública para Estado y los Municipios de Yucatán, y que se refiere a los contratos de obra pública, su monto y a quien le fueron autorizados".

Le informo que de conformidad con los artículos 55 fracción XV, 61 fracción VIII y 165 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el período antes señalado, toda vez que este H. Ayuntamiento no ha suscrito documentos relativos a contratos de obra pública en dicho período.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente



Secretario Municipal



H. AYUNTAMIENTO
DZEMUL, YUCATAN.
2012 - 2015

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP: _____

Fecha de actualización de la información: 22/ octubre / 2014